A Milling Demining

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 10 636.

doiseasth arecurat

25 EJEMPLARES / 5 CENTINOS Telefono núm. 7

Ano XXXVI

Provincia, un trimestro.

ALMERIA. - Miércoles 18 de Setiembre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 4. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anoneion.=40 cents. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

HUMERO SUBLEO O CENTIME Teléfono núm 7

DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas. = Productos far macéuticos. - Aguas minerales. -Específicos = Aparatos.

Bervicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

-500 and 5, REAL, 15. SCHOOL SON ALMERIA. D

das clases.--Real núm 12.

gal y cuero, pasamaneria y cortinajes de todas formas y estilos. Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2. CLEMENTE LORENZO.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL

INSTITUTO PROVINCIAL y establecido en Terque.

te mes, dándose principio el dia ra los nuevos alumnos.

aala La Calle

Tejer y destejer.

En el tejer y destejer de nuestro Ayuntamiento; en esa varieded de opiniones que se elaboran precipitadamente en la casa del pueblo y se traducen en acuerdos à veces contradictorios, la calle de la Es- sin calcular que se ponía en contación habia servido de pelota de juego que se entretenían en tirarse los concejales de unos á otros escaños.

Porqué cuidado si ha dado jue-

go la calle de la Estación! Comenzó a proyectarse la de Valencia, que contaba con el apoyo de la mayoría. Estimulados, sin embargo, los propietarios que

tienen sus terrenos por la parte cional-que habra dinero-cesara Norte, ofrecieron gratis los que po- el plazo fatal de la oferta que terseian y además ayudar con una minará el 31 de Diciembre próxisubvención, que se fijó en 34.500 mo. pesetas, à los gastos de expropiación Esta medida fué el incentivo, quis miquis y seguimos dándole como si dijéramos el cebo en el gual denominación, después de cual resbalaron los concejales y estudiado el asunto; porqué las cayeron. Y no es que nosotros cen- grandes empresas se acometen suremos la obra que tanto hemos con valentía y venciendo todos los acuerdo—querian velar, la calle se ción hasta el 31 de Diciembre, ya mando ángulo recto con la nueva que al vecindario proporcionen. otro lado, antes del dia 25 de Julio que se abonara de este ejercicio, rendero que se acaba de construir, in pace.

al fin y pasaron brevemente por gando por medio de recibo provi- metro que servirá de punto de l Especialidad en sillerías de no- todos los trámites legales y á par- visional para luego formalizarlo, partida a otra calle que terminará tir de este momento, es decir, cosano tan legal pero muy corrien- en la estación. El primer trozo de cuando parecía que estaba ya he- te, por desgracia, y que si en nin- via, tendrá 20 metros de ancho y taron, ó mejor dicho, la imposibi- justificado en las situaciones gra- costando la exprepiación de los litaron sus propios iniciadores, ce- ves donde hay que oponer reme- terrenos próximamente unas 38000 gando así en flor un ámplio Paseo I dios heróicos á las repetidas y jus- | pesetas. de 54 metros de ancho y una her- tificadas quejas del vecindario, ya Los ediles han preferido esta capunto à la Estación; fué un caso la situación política es tan corta, lla recta, encontrarse con la rampa raro en el que los mismos padres | ni la vida del Alcalde tan breve- | de entrada hecha, costar algo más del proyecto, lo mataron à poco aunque se empeñen en propalar barate, ser más céntrica y encajar Queda abierta la matrícula pa- de nacer y ser conocido por el pue- lo contrario-que no permita á es- perfectamente, en el proyectado ra el próximo curso literario, en blo, quien llegó á tomarle cariño te dentro de unos meses dar la de- plano general de ensanche, por la Secretaría del mismo estableci- apesar de haber nacido defectuo- bida formalización á las cantida- formar ángulo recto con la Ram-

nes de peco fuste à las demandas que se le hacian, y se gastó el tiempo y la paciencia y se agotó la gesde la Estación tión particular y amistosa y se acudió á la contienda judicial que concluyó con el allanamiento á la demanda después de terminado el año económico. ¿No es este un caso perfectamente clarc de parricidio? cinimum troffoli le la marine atag

De hacerle los funerales, se encargó el nuevo Ayuntamiento, que tradicción con sus actos, demandando primero á los propietarios para desistir de su empeño una vez obtenido el allanamiento, dando con esto un espectáculo poco edificante, reconoce la imposibilidad da pagar en el periodo de ampliación las cantidades á que se habia obligado y desiste de la obra porqué ya en el presupuesto adi-

A esto llamábamos nosotros ti-Gran depósito de muebles de to- pasado. Pasado. Cosa perfectamente legal, dígan lo en cuyo punto, se hará una Piaza Las nuevas vias se aprobaron que quieran en contrario, ya pa- circular de sssenta metros de diá-

25 á los exámenes de ingreso pa- una resistencia pasiva á entregar ciencia con haber consignado por simpatiza con esta solución, consel dinero que para la obra habian via de ultimatun la relación de lo truiria, ó contribuirá al menos a ofrecido; con solo oponer dilato- que se ha hecho y dejar sentado construir el puente que se hace rias á los requerimientos y razo- nuestro criterio de lo que se ha necesario tender de un lado á otro debido hacer, diremos algo de lo que se hará, Dios mediante, como dicen los zaragozanos.

Nosotros nos oponíamos á un nuevo acuerdo del Ayuntamiento para abrir otra via a la estacion, por dos razones aparte de la ya dicha de ponerse aquella Corpora ción en contradicción con sus actos: es la primera, que tendriamos á la par con el proyecto antiguo, un nuevo Paseo y una calle amplia, cosas ambas de que estamos muy necesitados y de otra suerte-como sucederá-el Paseo no se hará en mucho tiampo, satisfecha por el momento la necesidad que ahora se siente y luchando perpetuamente con la faita de fondos en aquella casa; es la segunda, la rapidez conque las vias hubieran podido abrirse sin detenerse en nuevos proyectos, planos, convenios

con los propietarios y las mil y remos á diario el cumplimiento piensa acometer.

miento, hasta el dia 30 del corrien- so. so. des que pagara en aquella forma. bla. Es más, hasta se indicó en la Y lo mataron con solo hacer Y descargada ya nuestra con- sesión, que acaso la Comisaría, que de la nueva Rambia.

Nosotros confesamos sincerazado la primera solución y siendo impracticable—por dificultades de lillos. los propietarios—la calle, por la lel Instituto ó la de la Vega, es oportuno que se dirija por la de que son hombres de provecho. Mendez Nuñez que al fin y al cabo es la más céntrica y la que cuesta menos dinero al Ayuntamiento.

Pero ay la ejecución?

Si las promesas se cumpler, á primeros del entrante Octubre se acabarán de pagar las expropiaciones, con los ingresos de todas las rentas y aseguida, se comenzaran las obras.

Esta será desde hoy nuestra tarea para que no llevemos el segundo desengaño. Convencidos de que es una vergüenza que no tengamos una via directa á la estación, pedi-

una cosas que es preciso vencer, del nuevo acuerdo, si-cómo no perdiendo un tiempo precioso que esperamos—diera el Ayuntamien. necesitamos ganar á toda costa; to más largas al asunto. Páguense esto sin contar conque la primera | las expropiaciones; hágase pronto obra dada su magnitud resultaba el presupuesto que sirva de base mucho más económica que la que lá la subasta para echar los relleahora, en esfera más modesta, se nos en todo el trayecto, ejecútese en breve la obra; pórgase en con-La calle de la estación que apro- diciones, con extraordinaria actidefendido, es que si no hubiera si- lobstáculos, ya procurando rápida- baron el pasado lúnes los señores | vidad, para el tránsito público y do por aquella oferta, que favore- mente el cobro de los infinitos concejales, partirá de la calle de se habrán lavado los concejales de cia los intereses municipales por atrasos del presupuesto anterior | Mendez-Nuñez y por la rampa que | la nota de inconsecuentes que el los que los concejales—con buen que tiene su periodo de amplia- ha hecho la Comisaría, seguirá for- público les dá, en gracia al bien

habría seguramente abierto por tomando un nuevo acuerdo para Rambla hasta cerca de la casa-me- El antiguo proyecto, requiescat

DE SOPETÓN.

Nosce te ipsum.

No hay más remedio. En esta cha la obra, fué cuando la dificul- guna ocasión debe hacerse, está el segundo-máscorto-25 metros, vida todos tenemos que sufrir. No podemos pensar todos de la misma manera, y de ahí el desequilibrio, la lucha, y después las insolencias y todo lo que inventan los mosa via de 30 metros, desde aquel que a mayor abundamiento-ni lle a la de Valencia, por ser aque- que van persiguiendo su fin por malas artes. Este contraste de la vida, ó de la lucha diaria, lleva a algunos hombres hasta perder el sentido comun. Achacan á los demás todas sus faltas y todos sus vicios, sin dar, no digo yo una vuelta en redondo, sino media vuelta, para que ellos mismos pronunciaran el Nosce te ipsum, que no hay quien les meta en la mollera. En cambio otros viven satisfechos, creyendo que han realizado una obra buena, sembrando la cizaña entre sus amigos y enemigos, pues mente, que no habiéndose reali- hay muchos que, cuando tratan de hacer el mal, no reparan en pe-

Y siguen tan orondos, con la cabeza erguida, dando à entender

Pobres diablos!

Junta del Puerto.

sesión del dia 16.

Comienzo de la sesión. Aunque estaba anunciada à la hora de costumbre (ocho de la noche) empezo más tarde, à causa de no haber más

que los cuatro vocales Sres. Roda (don

Fernando), Verdejo, Rodriguez Leal, Comandante de Marina y Cano. Estos pasaron al salón y bajo la pre-

Tarifas generales

DE TRANSPORTES

A GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD DE LA LINEA

de Linares á Almería.

Plazos reglamentarios para expedición, transporte y entrega de mercancias de toda clase.

1.º—Gran velocidad.

Expedición.-En el primer tren que salga dos horas después de la facturación de los efectos y contenga carruajes de todas clases. Ovuo licotati eb al zo al

Transporte.—El tiempo marcado en el itinerario de dicho treni Entrega.—Dos horas después de la

llegada del tren que haya conducido los efectos. La cemizero aces est en ana et

2.0—Pequeña velocidad.

Expedición.—Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes à la presentación de las mercancias para su facturación. Transporte.—Recorriendo de 1 à 125 | tos: kilómetros, un dia (24 horas).

Idem de 126 à 250 idem, dos dias, (48 horas).

Entrega.—Dentro de las veinticuatro noras siguientes à la expiración del plazo asignado para el transporte.

Transmision.—El plazo maximo para la entrega de los efectos de una Compañía á otra, en los empalmes, será de un dia (24 hores).

Horas de despacho y hora reglamentaria.

Viajeros.

Los despachos de billetes se abren en las estaciones de más importancia con de. una hora, y en las demás por lo menos con quince minutos de anticipación, y ge cierran cincominutos antes le la marcada para la salida del tren. Figurpajes.

La facturación de equipajes empieza al mismo tiempo que la venta de billetes y termina en las estaciones principales quince minutos, y cinco en las demás, antes de la hora señalada para la salida del tren.

Encargos y otros transportes en gran velocidad. I home in to

Los despachos para la facturación y entrega de los bultos sueltos que se trasporten en gran velocidad estarán abier-

Desce 1.º de Abril al 30 de Septiembre: de seis de la mañana à ocho de la noche.

Desde 1.º de Octubre al 31 de Marzo: de siete de la mañana à siete de la no-

मी हात कि प्रभावता महिला पर्य

Mercancias y demàs objetos.

Para recepción y entrega de mercancancias y demas objetos, los despachos de las estaciones estarán abiertos:

Desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre: de seis de la mañana à seis de la tarde.

Desda 1.º de Octubre al 31 de Marzo: de siete de la mañana á cinco de la tar-

Reglas generales.

Los domingos y dias festivos sólo estarán abiertos los despachos de las estaciones para la recepción y entrega de encargos, mercancias y demás objetos, hasta el mediodía. Leogima codonar a

it El tiempo que con arreglo à la disposición anterior permanezcan cerrados los despachos, no se computará para el plazo de entrega de las disposiciones ni para el cobro de derechos de almaceico Lr Bamimed Al agi

Hora reglamentaria,

La hora reglamentaria para todos los asuntos de las estaciones es la hora del Meridiano de Madrid, al cual estaran ajustados todos los relojes del servicio publico. darga and of constant angeli

Condiciones de aplicación.

Disposiciones generales aplicables á todos los transportes.

Articulo 1.º La percepción será por

kilómetro, sin tener en cuenta las fracciones de distancia; de manera que un kilómetro empezado se pagará como si se hubiese recorrido por entero.

Art. 2.º La tonelada es de 1.000 kilógramos, y las fracciones de toneladas se contarán de 10 en 10 kilógramos.

Art. 3.º Las mercancias y demás objetos que à petición de los remitentes sean transportados con la misma velocidad que los viajeros, pagarán el doble de los precios señalados en las bases de aplicación, números 9 al 18 inclusive.

Art. 4.0 Las cantidades que se cobraran por gastos accesorios, bases de aplicación 19 á 23, serán las mismas para la grande que para la pequeña velocidad.

Art. 5.0 Las mercancias, animales y otros objetos po señalados en las tarifas, se consideraran para el cobro de derechos como de la clase con la que tengan más analogia,

gación de transportar masas indivisibles que pesen más de 5.000 kilógramos. u objetos cuya longitud exceda de la del material movil, ni dejar circular carrua jes que con su cargamento pesen mas de 8 000, exceptuándose de esta disposición las locomotoras.

Si la Compañía consiente el paso de estas masas indivisibles, objetos largos o carrusjes, tendrá obligación de consen.

tirlo también, durante dos meses, à todos los que lo pidan.

Art. 7.0 Cuando un paquete, bala ó bulto pese aisladamente menos de 50 kilógramos sin formar parte de remesas que pesen juntas 50 kilógramos en objetos de la misma naturaleza remesados à la vez por una misma persona, aun cuando estén embalados separadamente, el remitente tendrá que pagar por el peso de 50 kilógramos ó facturar la remesa, como encargo, en gran velocidad.

Art. 8.º Las balas, bultos o paquetes cuyo contenido no se declare, aunque pesen más de 50 kilógramos, pagarán siempre el precio de encargos, aplicandoles la base 4 a de la percepción.

Art. 9.º Siempre que un bulto contenga mercancias de diversas clases, comprendidas en la tarifa con precios diferentes, servira de tipo para exigir el de transporte la mercancia que lo tenga más elevado.

Art. 10. Cada una misma expedi Art. 6.º La compañía no tiene obli- ción que pese en conjunto más de 50 kilógramos comprenda objetos de varias clases contenidos en diferentes bultos, aunque estos pesen separadamente menos de 50 kilógramos, el peso se hara por separado para cada clase de objetos, anotandolo en el resguardo que se entrega al remitente, en la hoja de cargamento y en la de ruta, y cobrando sólo el

precio de la tarifa; en sabrec. No disfrutaran de este beneficio las

sidencia del primero se abríó la sesión, za que le causa no hayan parado por lo p comenzando la lectura del acta que era menos las del de Levante, pues se le dekilométrica.

Poco antes de terminarla, entró el se- 100.000 pesetas. nor Albentosa.

Primera discusión.

Al acabar el acta, el Sr. Verdejo dice que para decidir una votación el voto de calidad, tiene que haber dos de aquellas para que la segunda dé la validez necesaria, y él no recuerda que en la anterior sesión las hubiera, apesar de decirse en el acta.

El Sr. Albentosa afirma que hubo más de dos.

El Sr. Verdejo repite que no recuerda las hubiera y añade que en las actas debe decirse la verdad.

El Sr. Cano se afana en demostrar que no hacen falta las dos votaciones y «sobre todo—dice—la Junta del puerto es arbitra de sus acuerdos, para hacer lo que juzgue conveniente.»

El Sr. Verdejo. El Sr. Cano con su probada elocuencia ha querido probarnos la innecesidad de la segunda votación, pero se ha salido del cauce.

Sea como él dice y conste que mi objeto no ha sido otro que el evidenciar la inesactitud del acta que afirma que votó más de una vez.

El Sr. Presidente corta la discusión.

Varios asuntos.

Dióse cuenta de una comunicación del ex vicesecretario D.Enrique de Oña alzándose del acuerdo de la Junta, que considera contrario al artículo 48 del Reglamento, por lo cual pide certificación de dicho acuerdo.

El Sr. Cano dice que no obstante haberse decretado la entrega de esta certificación por el Sr. Vice Presidente, él no lo ha cumplimentado hasta que la Junta decidiese.

Se acuerda que se le entregue dicho certificado al Sr. Oña.

Comunicación de la Dirección general de Obras públicas dando cuenta de haber sido declarados cesantes del cargo que desempeñaban cerca de la Junta, el Delegado especial del gobierno, señor León y Escobar, y el Auxiliar Sr. Zengotita.

Otra id. pidiendo se nombre perito para la tasación de los edificios que han de expropiarse para las obras del andén de.costa. V. 8100 m outs, obachar no

Acordóse nombrar a D. Enrique Az-

Oficio del Sr. Ingeniero Agrónomo pidiendo nota de lo importado y exportado durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Traslado del Sr. Rodriguez Leal.

Dase cuenta de una comunicación de la Dirección general participando haber sido trasladado à Huelva el Sr. Ingeniero director facultativo.

El Sr. Rodriguez Leal. Se despide de la Junta con frases cariñosa y añade. «Al irme de esta bella capital, lo hago con sumo sentimiento, pues en ella no he encontrado otra cosa que buenos amigos y además que en las obras de este puerto he depositado yo cuanto valgo y puedo y al recordarlas he de hacerlo con afecto profundo de mi alma.»

El Sr. Roda. Pido, señores, que se haga constar en acta el sentimiento que ocasiona à la Junta la separación de un empleado tan probo y cariñoso como el Sr. Rodriguez Leal, del que guardarà la Junta eterno recuerdo por la honradez y exactitud de sus trabajos. (Así se acuer-

Segunda discusion.

Dase cuenta de un oficio en que se dice haber tomado posesión un nuevo delegado del gobierno y el auxiliar correspondiente.

E! Sr. Roda. Causame gran extrañeza la lectura del presente oficio, porque ¿donde están esos empleados? Yo no les conozco. ¿Quién les ha dado posesión?

El Sr. Verdejo. Me conduelo, señores, de los abusos que en la Junta del Puerto suceden, y propongo se dirija una exposición à la Superioridad rogandole se supriman estos dos empleados innecesarios que en ella existen, y que cuestan al tesoro de la Junta cinco mil pesetas.

El Sr. Albentosa. ¿Y por que no hizo S. S. el mismo ruego a la anterior Junta?mond .stalosb se on obinatura evi

El Sr. Verdejo. Cree el Sr. Albentosa que yo tengo prurito de molestar á la actual. De ninguna manera. Yo me ciño à la verdad y la razon, y tan es así que en el tiempo à que se refiere S. S. estando en el poder mis amigos políticos hice igual proposicion,

El Sr. Albentosa. ¿Y no le hicieron caso a S. S.?

El Sr. Verdejo. Desgraciadamente en nuestro pais cuando se tiene razón, los de arriba no hacen caso; por eso quedó la cosa como está; pero conste que antes como hoy, pedí la supresión de empleados que nada hacen y sin embargo cobran. No air asio sano successo eque tog

El Presidente corta la discusión y se da lectura à varios asuntos de escasa importancia andos 7 jeint shall de vin

Déudas de la Junta. El Sr. Roda. Habla de las obras de

ben al Contratista nada menos que

Afiade que esto puede dar margen a un conflicto, pues de no solventar del modo que se pueda esta dèuda las obras tendran que detenerse. Dijo que aunque no tanto, à la Empresa del dique de Poniente se le debia también una respetable suma.

Acordose habilitar fondos por cuantos medios estén al alcance de la Junta.

Asuntos finales.

El Sr. Cano, pide se acuerde el pago de sus haberes del presente més al personal de las oficinas, que se eleva à 2.700 pesetas y à la vez ruega se nombre otro ordenanza para la Secretraria.

El Sr. Verdejo. Recuerda que al hacer el cambio de empleados se acordó que los haberes de los nuevos no excedieran del importe de los antiguos y entendiendo que la cifra estaba cubierta, ¿cómo se iba á recargar el gasto?

El Sr. Cano. Esto vá fuera del acuerdo y además se pagará con una subvención que daba la anterior Junta y ha sido su-

primida por la actual. El Sr. Rodriguez Leal. Pide se haga constar que ha cumplido coa el precepto legal entregando la Memoria de la

Dirección facultativa. El Sr. Cano se disculpa de no poder hacer lo mismo con la de Secretaria, fundando su falta en la escasez de tiempo para recojer datos y terminarla. «Además—añade—algunos de estos se los ha llevado D. Enrique Oña.

El Sr. Albentosa. Si hay falta que se lleve à los Tribunales al que la haya cometido.

El Sr. Rodriguez Leal dice que le extraña lo dicho por el Sr. Cano, pues en una de las anteriores segiones recuerda que la Secretaria presentò su Memoria, quedando sin darse cuenta por que se esperaba la de la Dirección facultativa. «¿Como es eso—añade—que ahora resulta no estar dicho trabajo terminado?

El Sr. Cano contesta que de ellos no depende.

Hablan algunas palabras el Sr. Verdejo, y el Sr. Presidente al ver que la discusión tomaba incremento, da un campanillazo y dice: Se levanta la sesión.

El pròximo reemplazo.

Con lo que quedó el acto terminado.

Por real orden, inserta en la Gaceta del dia 15, se ha dispuesto que para la entrega en caja y sorteo general de los mozos declarados sorteables, que hade verificarse los dias 21 y 22 del mes actual. aegun lo preceptuado en el real decreto de 15 de Agosto último, se observen las reglas siguientes:

1.ª Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento, advertirán á los comisionados de los Ayuntamientos, al entregar les los pases à que se refiere el art. 130 reformado de la ley, sean devueltos les que no hayan podido llegar á manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo, expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido, debiendo existir en las zonas el dia 10 de Octubre próximo, noticia detallada de los reclutas sorteados que deben ser propuestos para la declaración de prófugos, por no haber recibido los pases, con arreglo à lo dispuesto en real òrden de 4 de Abril de 1890.

2.ª Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los Ayuntamientos respectivos, contendran todos los datos que determina el art. 128 reformado de la ley, con el fin de que las zonas tengan conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

3.ª Las autoridades á quienes se refiere la real orden de 25 de Noviembre de 1893, cuidarán del cumplimiento de las prescripciones que contiene, relativas á los reclutas residentes en los distritos de Ultramar.

4.ª Los sorteos supletorios à que se refiere el art. 142 de la ley y real orden de 27 de Febrero de 1890, se verificará el dia 11 de Octubre próximo, con las formalidades que en dichas disposiciones se determinan.

Redención à metálico. El plazo para el señalamiento de contingente y llamamiento à las filas, se abreviarà quizas en una mitad del térmi-

no que prescribe la ley, que es el de los dos meses. Nada há acordado todavia el general Azcarraga acerca de si se ha de abreviar tambien el plazo para la redención á metálico, aunque creemos que esto es dificil,

porque la ley lo señala claramente. MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2. Gratis para todos de 2 á 4.

Asistencia á domicilio Missila Commission File at the second

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerambos muelles y manifiesta la extrañe- ca de la Glorieta de San Pedrol Almeria.

MOTA CÓMICA.



EL URINARIO.

(POR TELÈFONO.)

-[Central...! __¿Qué...? -Comunicación con el Ayuntamien

-Pues llame Vd.

-Está el Alcalde.

-No señor, no ha venido. -Pues pasele Vd. recado, que el urinario del teatro Principal se ha ahogado en su propia agua, se ha ido con sus malas olores y todo, á los profundos abis-

-Hombre, me alegro.

-Tiene gracial pensado quitarlos y cómo somos tan eco nòmicos en esta casa, se alegrará de la hagan choriza de las aceras, con lo que notícia; nos ahorramos el trabajo.

-Pero ay nosotros mientras tanto, donde?...

-Toma, en cualquier parte mo parece sino que ahora no hacen Vds. lo mis-

Trenes de recreo.

Insistimos en la petición que venimos haciendo à la Compañia de los caminos de hierro del Sur de España, para que establezca trenes de recreo los domingos como estaban el mes pasado.

Esto, repetimos, beneficiaria á la empresa y à los que tienen fincas en los pueblos por donde atraviesa la linea, porque podrian regresar el mismo dia à la capital, añadiendo á esto las familias que irian à pasar por el campo todo un

Esperamos que la Compañia atenderà por esta vez la petición que le hacemos, con la que creemos no se lesionan en nada sus intereses, antes al contrario, se benefician.

La crisis.

La prensa de Madrid continua diciendo que reina gran disgusto entre los ministeriales por las continuadas ausencias del ministro de la Gobernación Sr. Cos-Gayon, que no permiten à los amigos del Gobierno hacer mangas y capirotes, como desearian.

Se asegura, que por su estado de salud, dimitirá dicho ministro y que à causa de esto habrá una combinación de carteras.

De revista.

Dentro de pocos dias llegará á esta capital un coronel del cuerpo de la Guardia civil, con objeto de pasar la revista à los puestos pertenecientes à esta Comandancia.

Ampliación, - Se ha ampliado en dos años, el plazo fijado para la construcción del ferro-carril que partiendo de Aguilas, ha de bifurcar en Puerto de Grima con dos ramales, uno à Sierra-Almagrera y otro à

Audiencia Provincial. Juicios orales que se verán hoy ante la Sección primera:

Causa del Juzgado de Almeria, seguida contra Juan Dimas Expósito, por lesiores.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Antonio Llopis.

Idem de Sorbas, contra Pablo Martinez Pardo, por hurto.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, don-Pedro Fernandez.

D. E. P.

Anteayer falleció el virtuoso sacerdote D. Diego Guil Ortiz, capellan de la carcel de esta capital.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia, pues contaba el difunto con muchos amigos.

Damos á la familia nuestro más sentido pésame.

A Madrid.

Ha marchado á la corte, nuestro querido amigo y colaborador de este periódico D. Domingo Blasco.

Los coches de alquiler. En la última sesión que ha celebrado el Ayuntamiento se leyó el nuevo reglamento y tarifas hechas por la comisión nombrada al efecto, para los carruajes de alquiler.

Dicho reglamento fué aprobado, con algunas modificaciones que el Sr. Ver-

dejo pidió se hicieran. Ya era tiempo de que se reglamentara este servicio, para evitar los abusos que para conquistarselo. cometen a diario la mayoria de los cocheros de punto,

Fuego.

Ayer de madrugada se quemaron unas virutas en las inmediaciones de los almacenes de madera cercanos al teatro de Apolo y se ignora por quién se daria aviso de fuego, ello es que las campanas tocaron, se molestó bastante gente y luego... nada, resultó como dejamos dicho, un puñado de desperdicios que se quemaron sin causar el perjuicio material más leve.

Noticias satisfactorias.

Siguen siendo tranquilizadoras respecto al cólera, las noticias que se reciben tanto de Marruecos como del Norte de Europa, y renace la confianza de vernos libres de la temida epidemia.

Mas vale asi. Jai-Alai.

Este bonito fronton se dá en alquiler, según hemos oido.

En los salones del mismo están los dan ser examinados por quien lo desée.

Telegrama detenido. Er la Estación de Cadiz hay un telegrama impuesto en Tabernas á nombre de José Martinez, calle Real, 18, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Más higiene. En la sesión celebrada el lunes por nuestro Ayuntamiento, un señor concejal se quejó del abuso que se comete por muchos vecinos, dejando, no solo den--Si que la tiene. El Alcalde habia tro de la población los cerdos de su propiedad, sinó permitiendo a estos que el olor que se nota en ciertas calles es para emigrar incontinenti.

Convendria que la Comisión de Higiene tomase varas en el asunto y se evitaran estas libertades altamente perjudiciales à la salud de los vecinos y la limpieza de la población.

Ferro-carril. En este número empezamos á publicar en forma de folletin el cuaderno de las tarifas de transportes y bases, del ferro-carril de Linares à esta capital, de gran interés para todos los comerciantes y particulares.

Articulo.

El último número de El Accitano, de Guadix, y en lugar preferente, publica un bien escrito artículo de nuestro querido amigo y corresponsal en aquella ciudad D. Aureliano del Castillo, dedicado á esta ciudad y que titula «A los Almerienses. > 08 000 notsing of

Damos las gracias al Sr. Castillo en nombre de nuestros paisanos.

Subasta.

El dia 30 de los corrientes à las doce de su manana tendra efecto en la sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Purchena, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas, de la propiedad de D. Miguel Garcia Saez, vecino de Lijar, las cuales han sido valoradas en la suma de pesetas 1.158 85.

Repartimiento.

Hallandose terminado el repartimiento para enjugar el déficit municipal del pueblo de Zurgena, se encuentra expuesto al público en la Secretaria de aquel Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las re clamaciones que estimen oportunas.

Pobres molestos.

Vuelven de nuevo à molestar à los vecinos, ya en las calles, ya en las propias casas, los numerosos pordioseros que recorren esta capital demandando una limosna.

Santo y hermoso es socorrer al necesitado, y demasiado triste debe ser para el que pide tener que suplicar el alimento diario; pero es censurable que muchos tomen la demanda de socorros por oficio y no solo persigan al transeunte molestandole, sinó que á cada momento estèn colgados à las campanillas de las casas.

Un amigo nuestro nos decia ayer que se iba á ver en la precisión de pagar un criado, solo para que abriese la puerta, y en verdad que no le faltaba razón.

En vista de esto sería conveniente que los agentes de la autoridad los pusiesen à raya, pues si bien es cierto que en puridad de verdad no se le puede prohibir à quien no tiene, que pida, si se puede evitar que moleste. Buier comio antesio o

Vacante. at A sou when Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Nijar.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias à aquella corporación dentro del plazo de ocho dias.

Diaz Garcia.

Hemos visto un magnifico retrato al ra que esta atropellase a un niño de corlapiz, del joven D. Enrique Gonzalez ta edad que se encontraba a la puerta Egea (q. e. p. d.) obra del notable pintor | de una de las casas próximas al lugar en don Manuel Diaz Garcia, cuyo retrato expuesto en el escaparate del establecimiento de cuadros del Sr. Frágua ran tolerarse más que en los sitios consestá llamando la atención por su gran truidos ad-hoc ó en las afueras de la poparecido con el original y la suavidad y blación, pues ponerse a correr bestias en finura de las sombras que no cabe más el sítio más céntrico de la capital y al alla en el hermoso arte de la pintura.

nombre, bastaria la obra mencionada

Nuestra enhorabuena al artista que así sabe manejar el làpiz.

Documentos.

La persona que se hubicse encontra do varios documentos de crédito que de nada pueden servirle, se servirá entregarlos al conocido industrial Juan Rubira ó à cualquiera de sus hijos, quienes gratificaran al que los presente.

Con esto haran un señalado favor al citado Rubira, á quien todos conocemos. pues con la pérdida de esos documentos se le causan grandisimos perjuicios. yendo además envuelto en ello su crédi-

Es una buena obra lo que harian, pues no pertenecen á él los papeles extravia-

Nuevas comidas.

Mañana juévez, á la una de la tarde. tendra lugar en la Tienda-Asilo el pri. mer reparto de raciones especiales costeadas con el donativo de D. José Gonzalez Canet; las cuatro comidas restan. pliegos de condiciones, para que pue tes tendrán lugar en los juéves de las siguientes semanas.

No cesaremos de recordar á las personas en quienes recaiga la distribución de las papeletas para estas comidas, no olviden el presentarlas en el dia correspondiente, para que no se priven del recurso que puedan proporcionarle estas raciones, well in a purate walledge allugacon

Al arresto.

Anteanoche en la calle alta de las Cuevas, promovieron una riña dos hermanos liamados Juan y Manuel Aguilar, y por haber proferido uno de ellos frases agresivas contra un agente de la autoridad que intentó separarlos, fuè conducido al arresto.

Pasaje.

Se ha concedido por real orden, que las familias de los oficiales destinados a Cuba, tienen opción a pasaje por cuenta del Estado, hasta el punto de embar-

Una pregunta. ¿Qué hay de la apertura de la calle prolongación de la de la Glorieta, que ha de dar entrada al Nuevo Mercado?

¿Vá à ser eso una obra de romanos ó llegará à realizarse quedando terminada por completo una de las más hermosas mejoras de la capital?

Convendria que por los interesados en este asunto se activase la tramitación de él y cesase de una vez la imposibili. dad existente, que à más de una persona obliga à que para entrar en el Mercado tenga que dar una vuelta innecesaria

y enojosa. Igioning scobneb Sigue lo mismo.

Varias veces nos hemos quejado de lo mal que se encuentran las paredes de una de las casas de la calle del Lucero, que amenazan venirse à tierra cuando menos se piense, y sin embargo conti-

nuan en el mismo ser y estado. Volvemos á llamar la atención de la

Comision correspondiente.

Correo. Desde el dia 10, como uportunamente anunciamos, se transporta la correspondencia de Andalucía por medio de la via férrea hasta Guadix, consiguiéndose con esta importante mejora que

adelante una fecha el correo. Como era natural, el público al comenzar a disfrutar de este beneficio, aplaude la conducta del celoso administrador de Correos que en tan breve espacio de tiempo ha hecho la reclamación à la Dirección general y organizado el

servicio. Nosotros que desde el primer dia escitamos al Sr. Pineda para que resolviera con la actividad deseada esta reforma, nos congratulamos al par que el público y le reiteramos á dicho señor

nuestro aplauso. .BITO No se corrije.

Apesar de las órdenes dadas y de las multas que le han sido impuestas à algunos, continuan los cocheros conduciendo sus vehículos por la carrera de Monserrat para ir y venir á la estación, cuando hace mucho tiempo que está ordenado que sea para la ida y la calle de Tejares para el regreso.

De qué sirven los municipales que hay de servicio en la Estación? Porque allí iran para algo. Oficial.

este Gobierno civil, el que ha desempeñado el mismo cargo en Guadalajara,

Ha sido nombrado oficial tercero de

D. Isidoro Fons. Mal hecho. A un indivíduo que estaba haciendo correr a un caballo, en el solar descubierto que hay frente à la terminacion de la calle de Gerona, cuyo solar habia convertido en picadero provisional, se le escapó la caballería, faltando poso par

cuestion. ... Perasens and selection. Creemos que estos ejercicios no debiedescubierto, no deja de ser un abuso Si el Sr. Diaz Garcia no tuviese ya un que las autoridades son las llamadas a

> corregir. Asi quiere. En una de las galles laterales à la de

las Cruces parece que promovieron and

teanoche un escandalo varios adoradores de Baco, los cuales desafiaban á todo bicho viviente.

Como nadie contesto al reto, se marcharon del referido sitio.

Nota: ¿No hay serenos por aquella carga para Cartagena. calle? La calle de Pescadores.

Los árboles arraigados en la calle de Pescadores, que merced á nuestras constantes excitaciones se han repuesto y van ya dandole un bonito aspecto a aquella hermosa via que ha de ser en fecha no lejana importantisima arteria, necesitan muchos riegos.

Los encargados de regar el pavimento deben cuidar de regar las pozas con frecuencia y en abundancia, para que dichos arboles sigan prosperando y conviertan la citada calle en hermosa alameda.

Igualmente deben corregir los municipales las infracciones contra la bigiene que se cometen por aquellos vecinos, sujeción al pliego de condiciones que vertiendo las aguas súcias en las aceras, estará de manificato, todos los dias no que esparcen un olor nada grato y feriados, de 11 à 6 de la tarde, en las ofiamontonando la basura en mitad del cinas del Servicio de Movimiento que arroyo.

Hemos recibido la siguiente:

«Sr. Dr. de La CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: en el número de su periodico correspondiente al dia de hoy, he leido que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento en el dia de ayer, el concejal D. Gaspar Vives pidió la instalación de las bocas de riego en el Puerto, petición justa y que fué aprobada.

Aunque el Sr. Vives es concejal por primera vez y tiene poco que agradecer a este vecindario en la pasada elección y que por añadidura es silvelista y tiene que encontrar algunos inconvenientes en las peticiones que haga en la actualidad, está demostrando ante todo que sabe atender al público en las justas peticiones.

Me consta que aunque el Sr. Vives formaba parte de una de las Comisiones que transitaban por estos barrios, no ofreció nunca mangas de riego ni arreglo de la fuente y otras muchas cosas; pero ha sabido trabajar en su cometido para cumplir lo que otros ofrecieron y que no deben olvidar estos vecinos para le sucesivo.

Dandole gracias por esta incomodidad soy de V. con la mayor consideración su atento s. s. q. s. m. b., - Ginés Terol. Almeria 17 Septiembre de 1895.»

Mobiliario. Se desea uno en buen uso para matrimonio sin hijos. Hernán Cortés 9, obrador de plateris, daran razón.

Matadero público. Reses sacrificadas en el dia de ayer: Diez y siete cabras con 225 kilos y dos carneros con id. id.; un novillo con 347 kilos y una vaca con id. id.

CASOS Y COSAS

En la calle:

-Juan, allí viene tu médico. -¿Si? Paes haz el favor de ponerte delante de mi para que no me vea. Me da mucha vergüenza encontrarle.

- Por-qué? -Porque hace más de dos meses que no estoy enfermo.

Un padre elogia el talento de un hijo suyo de siete años.

-No hagas caso-le dice un amigocasi todos los niños inteligentes se vuelven estúpidos al llegar à hombres. -Pues en ese caso, tú serias una ma-

ravilla cuando chico.

Juzgado municipal. Dias 15 y 16.

NACIMIENTOS. Ricardo Gallurt Pascual, Pura Olivencia Martin, Clara Muñoz Sanchez, Agus tin Rodriguez Sanchez, Maria Ruano Rojas y Maria Conzalez Delgado,

Pilar Jimenez Alvarez, Ignacia Garcia Forte, Diego Martin Rodriguez, Disgo Guil Ortiz, Enrique Ojeda Muñoz, José Cerezuelo Moreno, Antonio Aguilera R stoy, Isabel Lopez Prior, Antonio Quesada Luque, Concepción Ramon Ruiz, Carolina Candida Moya, Juan Clemente Leiva, Genoveva Carvajal Lopez, Catalina Hernandez Mateo, Antonia Vera Lopez, Aurelio Murcia Alamo y Car-

CASAMIENTOS. Dionisio Espejo Lievana con Isabe Borrero Lopez, José Molero Morataya con Emilia Garcia Mora.

men Gonzalez Garcia.

da la Ciloriata dipode estrivie Sección maritima. Nota de los buques entrados y despachadodesde el dia 16 á las dos de la tarde has ta igual hora del 17.

DUP ESIENTRADOS. BB DE BEED Vapor «Balboa», de 1262 tng., con fruta de Gandiahner en maidmen e

l lem «Cabo Reca», de 1581 tns., con carga general y 3 pasajeros de Motril. Idem «Cabo Silleiro», de 986 tns., con mercancias y 10 pasajeros de Cartagena. Balandra «Nuevo Salvador», de 36 ins., con esparto de Garrucha.

Pailebot «San José y su amada esposa», de 58 tns., con serrin de corcho de Puente Mayorga.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Roca», de 1581 tns., con Idem «Balboa», de 1262 tns., con uva

para Londres.

Idem «Roumelia», de 2208 tns., con fruta para Liverpool. Idem «Caho Silleiro», de 986 tns., con

carga para Malaga. Balandra «San Joaquin», de 44 tns., con efectos para Aguilas.

Compañia de los caminos DE HIERRO DEL SUR DE ESPANA. (LINEA DE LINERES A-ALMERIA.)

Esta compañia admite proposiciones, hasta el dia 25 de los corrientes, para el suministro de uniformes que deben usar los empleados de Estación y trenes, con tiene la compañia en esta capital, Piaza el crucero «Infanta Maria Terede la Catedral número 2, à donde pue- sa. den dirigirse los interesados para todo lo que se relacione con este asunto.

Fábrica de abonos artificiales HH LAS HORTICHUELAS DE HNIX.

QUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fabrica y depósitos de los pueblos. En Almeria D. José Villegas Pedelatatro goo conevego v satable

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 16, 5 t. Vapor «Mancestria», Liverpool José Gomez Diaz, 1816; José Diaz Matarin, 171; Antonio Abad Ayala, 1619; Miguel Carretero Lopez, (uva castiza) 1016. Fraser & Aguirre.

Londres 17, 11'40 m. «Molina»; Legitimas. de 1516 à 18[, y castizas de 5[6 à 7[3 picadas.

Valderrama.

Londres 16, 6 t. Para mi consignación total por «Molina», en Liverpool, he obtenido 22[.

Carlos Torres. De nuestro servicio especial

De la manana

Nuevo encuentro.

Madrid 17, 11 m. Telegramas recibidos de Cuba, dan cuenta de que cerca del ingénio de Guadatupe ha tenido un encuentro el teniente Sr. Jimenez que mandaba 25 hombres, con una partida de insurrectos compuesta de 600.

El combate ha sido renidisimo y a machete.

Muertos y heridos.

(A las 12 m) Amplio mi telegrama anterior sobre el combate en el ingénio de Guadalupa.

Los insurrectos han tenido catorce muertos entre los que figura el cabecilla Cantero. Nosotros cinco muertos y tres heridos.

Mejoria.---Hundimiento.

(Alas 1t.)

Se encuentra mejor el conocido diestro Reverte.

Estando celebrandose una corrida en la plaza de Villacarrillo, hundióse un tablado, resultando diez espectadores heridos.

Eumor desmentido.

reprotes a Latricia (A las 1:30 t. Ha sido desmentido el rumor de que los insurrectos habian adquirido dos cruceros.

La noticia ha sido desmentida oficialmente.

Toreros heridos.

(A las 2 t.) En la plaza de Béjar ha sufrido una cornada el diestro «Chaqueta».

En la de Riaza [Segovia) tambien ha resultado herido el «Oru-

Nombramiento .--- Concesión.

Medrid 17, 8 n. Ha sido nombrado profesor de religion del Instituto de Almeria, D. Eusebio Arrieta.

Se ha aprobado la concesion de un trozo de la carretera de Vilchez á Almeria.

Filibusteros que huyen.

(A las 8'30 n.) Un oficial de artilleria y otro de infanteria alcanzaron en extrema retaguardia à la partida de insurrectos que manda Allardi, haciendoles nuestras tropas que huyeran.

Martinez Campos.

(A las 9 n.) El general Martinez Campos ha marchado a Manzanillo y Cu-

Bolsa. 4 por 100 interior, 68-95. 4 por 100 exterior, 80-00. 4 por 100 amortizable, 82-15. Londres à la vista, 00-00. Paris à la vista, 17-00.

Entusiasmo.

(A las 9'35 n.) Ha llegado al puerto de Bilbao

Con este motivo reina en aquella capital gran entusiasmo, habiendo sido engalanada con arcos de triunfo. Blained eb saglo

En marcha.---Ordenes.

(A las 10 n.) Marcho el Sr. Romero Robledo, siendo despedido por el señor Navarro Reverter y el personal

del departamento de Justicia. Se ha ordenado que el «Marques de la Ensenada, marche à Glasgow à recojer tres lanchas canoneras.

Encuentro.

(A las 10'40 n.) Comunican de Cuba que el escuadron de Comercio encontró a la partida de Nuñez, compuesta de 700 hombres, causandoles nuestras tropas a estos, muchas bajas.

La Reina Natalia.

(A las 11 n.) Ha llegado à San Sebastian la Reina Natalia, siendo obseguiada en el Palacio de Miramar con un banquete y concierto, a cuya fiesta asistio la familia Real y todo el elemento oficial.

Ataque.

(A las 11'25 n.) Un telegrama oficial que se ha recibido dice que ha sido atacada la seccion de Burge, que procedia de Altamira, por una numerosa partida de insurrectos, teniendo cinco muertos y tres heridos, pero protegida con más fuerzas la seccion, derroto y dis perso á los filibusteros, causandoles bastantes bajas.

Otro ataque.

(18.-A las 2 m.) Otro telegrama que ha recibido el Gobierno dice que 400 soldados del regimiento de Luchana atacaron al campamento de Piedra, entre Felicidad y Rio Seco, donde se hallaba el cabecilla Gilcon 800 insurrectos, huyendo éstos que dejaron 8 muertos, armas, viveres y bombas explosivas.-Perpen.

Gran surtido

de tinturas para el cabello de las mas conocidas y de mejor resultado, à precios reducidos.

Rossetter y Mebrose, Dr. Ayer; Eau Sallés, Orizaline, Arroyo y S. A. Aliens. Perfumeria inglesa, Principe 21.

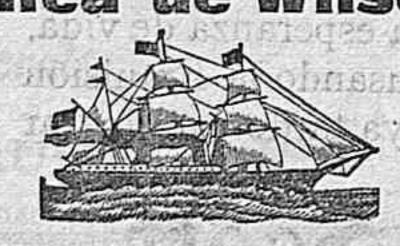
El mejor vino de mesa conocido hasta el dia, se expende en el despacho de D. Manuel Mondina, calle de Granada núm. 20, al minimun precio de 8 pesetas cada arroba, puesto á domicilio.

ACADEMIA DE 2,ª ENSENANZA DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. Tomàs Alonso Lopez.

Trajano 3, principal.

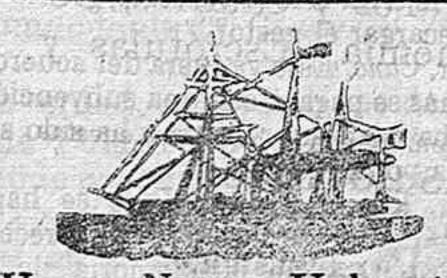
Les brillantes resultados hasta ahora obtenidos por los alumnos de esta academia-tanto los examinados en el Instituto como los preparados para carreras especiales-alentandonos en nuestro propósito de fementar la enseñanza por los médios más prácticos y económicos, nos han conducido à aumentar el número de profesores é introducir otras considerables mejoras que han de redundar en beneficio de nuestros alumnos, los cuales recibirán una rólida instrucción, tanto más económica, cuanto mayor sea el número de asignaturas que cursen.



Vapores fruteros directos para HULL.

Servicio regular entre Almeria y Hull. Hull un vapor cada semana, con el mismo dia directo. hueco de3.000 barriles, saliendo el mismo dia de su llegada ó al si- da. guiente.

Se despacha por su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.



Vapor Nuevo Valencia

Saldra de este puerto el dia 19 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guizols, Palamós, Cette v Maraella. oora labrellas siidaH

Admite carga y pasageros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar número 1.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales Matematicas superiores para ingenieros civilez y militares. Idiomas inglés, francés, aleman é italiano.

> Director: D. ANSELMO GIL. CALDERÓN, 20.

Subasta voluntaria.

El dia 20 del corriente, á las 3 de la tarde, se sacará á subasta voluntaria los edificios, maquinarias y demás enseres que componen la fábrica de sublimación de azufre, sistema Dubois, denominada SANTA MARIA, situada en Almería, carretera de Granada número 100, en la cantidad de 15.000 pesetas.

Tanto para visitar el edificio como para presentar los pliegos, se Instituto de vacunación Rambia del Obispo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, inventario, plano, etc., y se oiran proposiciones, tanto por escrito como verbales, desde hoy hasta el dia 19 del corriente.

Seguro completo de quintas

LA UNION ESPANOLA Calle San Pablo, 6, 2.0—BARCELONA. Unica sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan Representantes en varias localidades.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnifi co surtido de estos ecreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad Tiendas 33 .- ALMERIA.

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELAY COMPANIA VERA [ALMERIA).

Anisado superior de vino, 15 pesetes arroba de 16 litros. ldem corriente, desde à pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetes arroba 16 litros.

LA ACREDITAda casa de prés-IADIADU tamos establecida en la calle de Aberroes núm. 10 se ha trasladado á la calle del Arco núme. ro 9, frente à la Tienda del Guante.

pal, esquina á puerta de Purchena ! 46 kilos. Dentaduras á precios económi.



Llegará el 19 del corriente. Hue-Llegará a este puerto para el de co 3.000 barriles, despachándose

Se despacha por Spencer y Ro-

Líneadevapores NORUEGOS.

El vapor SULITJELMA, llegará á este puerto del 20 al 25 del corriente, con hueco de 1.500 à 2.000 barriles para CHRISTIANIA y demás mercados de Noruega.

Con trasbordo a fletes corridos para los de Hamburgo, Copenhague, Gothemburgo, Stockolmo, Bremen, Amsterdam, Amberes y otros puntos del Norte.

Se despacha por los Sres. Ulibarri y Peydro.



El magnifico vapor Dénia,

saldrá de este puerto el dia 18 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cette y Marsella. Consignatario Luis Campos.

ales, cementos, guanos, fungivore, mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; algodones para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jabones y para comisiones, consignaciones y transitos

Antonio Martinez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una &cuatro todos los dias.

A. Garrigues,

PROFESOR DE PIANO. HONORARIOS A DOMICILIO.

Alternas. Solfeo, 10 pesetas.—Piano y solfeo, 15 idem.

Diarias. Solfeo, 15 pesetas.—Piano y solfeo, 25 En casa del profesor precios conven-

cionales. Clases extraordinarias.

Los que deseen nacer la carrera oficial en el Conservatorio mediante matricula de libre enseñanza y pretendan ingresar ganando los 3 años de solfeo y 2 o más de piano en un corto espacio de tiempo, lección diaria 40 pesetas mensuales.

LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK

Real 2, [frente á la Sevillana].

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.a. es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas.

Reembelsa á la vista sobre Lóndres. Hace anticipos contre conoemientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martinez Cazorla.

Compelidor de P. M. doble.

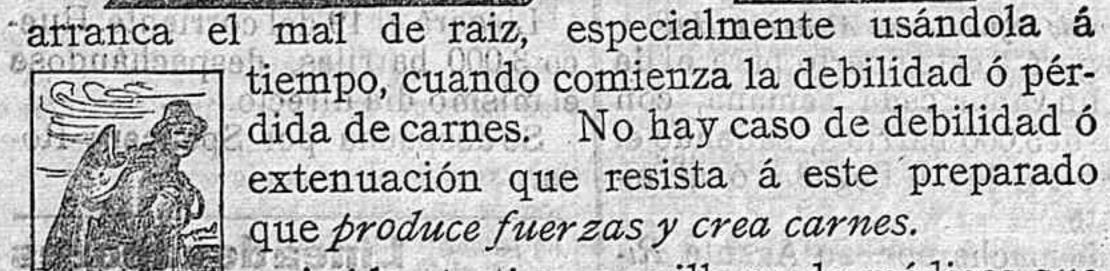
En uno de los almacenes de la Rambla y frente al Estanco del Puerto, se vende cebolla de clase buena, valenciana, para matanzas y duran tres meses, al precio de 2.50 pesetas en almacen y 3 pese-Rambla de Alfareros 3, princi- tas puestas en la casa quintal de

> Para más detalles, Agencia de Bautista Martinez hms, Puerto.

"MAS VALE TARDE QUE NUNGA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsion de Scott



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legitima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas . DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

irrad to As Jac Angeliansi

Doña Carmen Aguilar, profesodicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, plaza de Careaga.

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1

EL RECREO

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado á la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los banos generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poder se bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacioso puerto; forma un conjun to de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tie- el par. ne rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

de Alvarez se ha transdado pesetas el par. l á la celle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta. ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

ESTRADEBERDOTJOSÉ TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRÈCIOS, VERDAD. Fijarse bien y leerlo dos veces y cono ceréis los nuevos précios que à continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y nikel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el

de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de nikel con cristales piriscopicos legitimos cobalto, a 8 y 10 pesetas

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegan. tes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el précio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6

miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4,6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6. 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 qui-Gafas y lentes de plata con cristales lates, desde 18 à 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certifica. do. Buenos anteolos de larga vistas desde 9 pesetas à 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas à 125 uno.

Estrade Berdot José.

SE VENDEN

palos de acebuche para bastones Gafas y quevedos con cristales de a 50 cts. Razón en esta imprenta.

ra en la construcción de fajas me-

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias,

pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones dificiles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al publico que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el cavoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS



COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra incendios. explosiones y accidentes personales á

prima fija. (The Palatine Insurance Company Ld

Establecida legalmente en España desde 1391.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1894 por Pri-

mas, rentas, intereses, etcétera.. Ptas. 22.975.530 Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, ademàs de asegurar contra incendios à las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando asì se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasione la caida del rayo, se produzca incendio o no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad algu-

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantia para sus Asegurados en España. OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET-MANCHESTER, (101 CHEAPSIDE—LONDRES & C.

Dirección de la Sucursal de España:

calle Alcalà 23, dupl-MADRID Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer

Delegado en la provincia de Almería: Sres. GANOY GUILLEN Marin, 1.

Nada mas inciensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general. se curan infaliblemente. Buenas boticas, à 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo à todas partes.

Doctor Morales. Carretas, 39, -Madrid, En Almeria, farmacia de Vivas Perez.



EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el dia.

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos delacceso. P. COMAR 6 HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

9484848484848484848484848484848484848

· EL MEJOR ·

MAGNESIAS

88 FORMIGUERA ESTOMAGO

> ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C. Tallers, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS 7



CAPSULAS EUPÉPTICAS

DEL DI PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPANOL DE DICHO MEDICAMENTO Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurse de Paría de 1895.

El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuarias en los hospitales y por acreditados medicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tísis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquit smo. escrofula e linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MO-RRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. lu real es frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

RAMI BRATT Higiénica, Infalible y Préservativa

La union que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Le vende en las principales hoticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Fariz, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102

Español

Especialidad on muebles, silleria alemana tapiceria, y objetos para regales, lamparas y jegestes.

PRADOS ERMHANOS. Calles Granada 21 y Leis de Velazquez

Mélaga.

Los Sres. Prados remites nota de presion à provincias y se encargan de la sonstrue ción de toda especie de mobiliarie a bre ar cargos

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento halla rán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economia posible en los precios. Tambien se venden colgaduras en las mismas condiciones.

ALMERIA.

Imprente de La Oronica Muzinioval

Tapicca Tes- 87 recompenses industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Medrid